

#1548

P. 19437

Que designe a los Sres:  
Lic. Homero Hoepelman Santos  
Lic. Hector Inchaustequi Cabral  
En la Embajad de los Est. Unidos  
y Primeres Secretarios Embajadas y Legacio.  
nes, respectivamente.

May 1947



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 13429

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
21 de mayo de 1947

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme avisar a usted recibo de su comunicación número 1890 de fecha de ayer, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, e informarle que la Resolución que usted tuvo a bien remitir anexa, aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Licenciado Homero Hoepelman Santos y Licenciado Héctor Incháustegui Cabral, como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América y Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente, ha sido registrada en esta misma fecha con el número 1421.

Muy atentamente le saluda,

R. Paíno Pichardo,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

hc/ff.

81/9439

1890

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo.  
20 de mayo de 1947.-

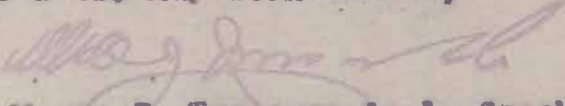
Generalísimo  
Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República  
Benefactor de la Patria.  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje  
marcado con el Núm. 12741, de fecha 15 de mayo de 1947,  
por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nom-  
bramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores  
Licenciado Homero Hoepelmán Santos y Licenciado Héctor In-  
chústeguí Cabral, Como Primer Secretario de la Embajada  
de la República en los Estados Unidos de América y Primer  
Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución  
dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha apro-  
batoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta conside-  
ración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.-

81/9438



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 12741

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

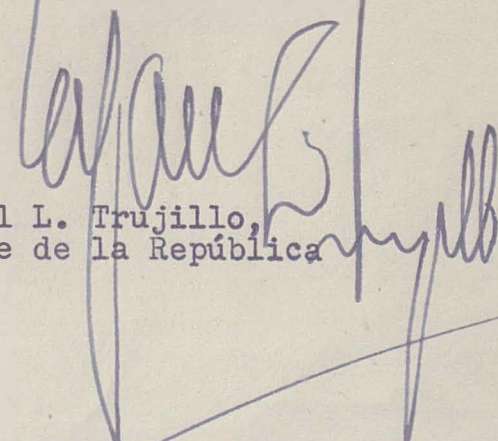
15 MAY 1947

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé a los señores Licenciado Homero Hoepelmán Santos y Licenciado Héctor Incháustegui Cabral, como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América y Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, respectivamente; en tal virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

  
Rafael L. Trujillo,  
Presidente de la República

P/19437



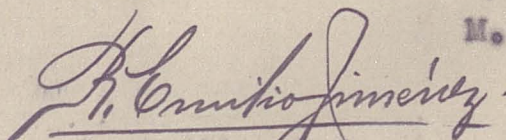
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA


En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

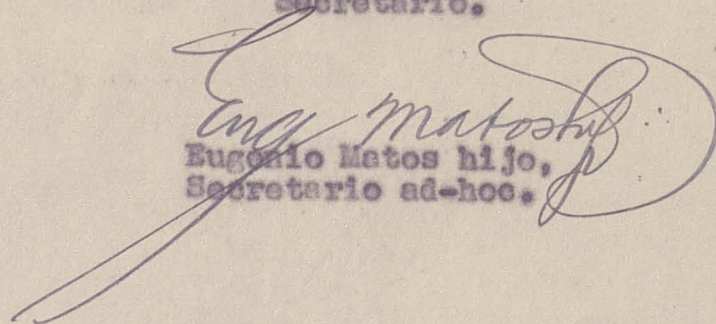
## RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Licenciado Homero Hoepelmán Santos, Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América y Licenciado Héctor Incháustegui Cabral, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 84 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

  
R. Emilio Jiménez,  
Secretario.

  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente.

  
Eugenio Matos hijo,  
Secretario ad-hoc.

